INVIAS
Carlos Andres Mendoza Rondon,SUBDIRECTOR GE
2025-11-10T12:09:58-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VBOG-085031
Fecha: 2025-11-10 12:09:48

SEÑOR:
JOSÉ TIRSO ARIAS MINDIOLA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU – COOMAKU
coomaku@gmail.com
Telefono: 3185230512

ASUNTO: ORDEN DE INICIO CONTRATO INVIAS No. 1682 DE 2025. Formato MEPI-MN1-IN-1-FR-1.

Respetado Señor:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato INVIAS No. 1682 de 2025 que tiene por objeto "*SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA; VÍAS: CONECTANTE CERETÉ; CONECTANTE LETICIA (MONTERÍA - MONTERÍA); CONECTANTE LETICIA (CERETÉ - CERETÉ); POSTOBÓN - AEROPUERTO (INCLUYE GLORIETA MOCARÍ DE 3 CARRILES); PARALELA CIRCUNVALAR DE MONTERÍA (INCLUYE GLORIETA CALLE 41 Y CONECTANTE UNICORDOBA); TE AEROPUERTO - CERETÉ (INCLUYE INTERSECCIÓN A DESNIVEL TE AEROPUERTO: 3 ENLACES. LOTE 3.",* la fecha de inicio de ejecución de este es la fecha del cambio de estado a ejecución que registra la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente, la cual corresponde al día 10 de noviembre de 2025.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 739925 de fecha 14 de octubre de 2025 y Aprobación de las garantías exigidas informadas mediante 2025I-VBOG-084374. Es necesario se ajusten las garantías a la orden de inicio dada y se remitan nuevamente para su respectiva aprobación.

Se debe contactar con la Dirección Territorial de Córdoba para coordinar lo relacionado al inicio de los servicios contratados mediante el correo electrónico: eaicardy@invias.gov.co, o en las oficinas del INVIAS ubicadas en la dirección Calle 55 No 6-195 Barrio La Castellana en Montería.

Finalmente, el INVIAS reafirma su disposición y compromiso con la excelencia, para trabajar conjuntamente en la exitosa ejecución de este contrato.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES MENDOZA RONDÓN
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

Proyectado por: Julio Cesar Arias Galindo

INVIAS
Carlos Andres Mendoza Rondon,SUBDIRECTOR GE
2025-11-10T12:09:58-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Revisado por: Claudia Yaneth Acero Alvarez, David Alejandro Salinas Cristancho, Ana Isabel Martinez Solarte
Aprobado por:

Copia Interna a: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO (1000012), NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO (1000012)
Copia Externa a:

INVIAS
Carlos Andres Mendoza Rondon,SUBDIRECTOR GE
2025-11-10T12:09:58-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

MENDOZA RONDON CARLOS ANDRES - 77193394

HBTD-7OAG-OF1O-TKMR-X176-2794-6213-05

10/11/2025 12:10:21 COT -05

Fecha: 2025-11-10T12:10:00-05:00
Carlos Andres Mendoza Rondon
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERA
1120200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE
INVIAS